

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

10 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la formalización del contrato de: Sistema de clavo trocantérico de fibra de carbono y PEEK compatible con resonancia magnética y radioterapia, así como el equipamiento/material necesario para su implantación. PA 2019-0-54.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA 2019-0-54.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Sistema de clavo trocantérico de fibra de carbono y PEEK compatible con resonancia magnética y radioterapia, así como el equipamiento/material necesario para su implantación.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 20 de agosto de 2019, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 30 de agosto de 2019 y “Perfil de Contratante” de fecha 21 de agosto de 2019.
 - h) Compra pública innovadora No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, pluralidad criterios.
4. Valor estimado del contrato: 308.502,21 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 96.406,94 euros, IVA: 10.352,06 euros. Importe total: 106.759,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de noviembre de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de diciembre de 2019.
 - c) Contratista: Acuña y Fombona, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 96.202,26 euros. IVA: 10.328,21 euros. Importe total: 106.530,47 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor. Madrid, a 22 de enero de 2020.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.
(03/2.282/20)

